	ASOCIACIONPORLOSDERECHOSDELAS COMUNIDADES NEGRASDELAZONASUR-ORIENTAL ASOCONEG	
	MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	
	ACTA GENERAL DE REUNIÓN Y DE EVENTOS	BIENESTAR FAMILIAR

FECHA: 19 – 10- 2024	**HORA INICIO: 4:00**	**HORA FINAL: 6:00**
TIPO DE REUNIÓN: SOCIALIZACION DEL PROGRAMA		
LUGAR: ESCUELA MARÍA CANO – CR 31ª # 57 -05		
DEPENDENCIA: N/A		
POBLACIÓN: BARRIO ORO NEGRO GRUPO ETAREO 12 - 17 PROTECTORES	**COBERTURA: 25**	
OBJETIVO: Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.		
AGENDA DE LA REUNION: **1.** acciones dirigidas a identificar, evitar, reducir el consumo de sustancias psicoactivas que generan riesgo para la salud o alteraciones en el funcionamiento familiar y social.		

1. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Se les habla que es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

Algunos muestran conocimiento del tema e infieren que son malas y hablan sobre la adicción, ponen de ejemplos los habitantes de calles. Algunos muestran desconocimiento y el daño que este puede causar en niños, niñas y adolescentes, debido a que todavía su cerebro está en formación.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO:





3. RESPONSABLES:

Para constancia se firma la presente acta a los 19 de mes de octubre del 2024

FIRMA	CARGO
JOSE ALEXANDER PEÑUELA RODRIGUEZ	GESTOR DE EXPERIENCIAS PSICOSOCIAL
CARLOS AUGUSTO OROZCO GONZALEZ	PSICOSOCIAL